

Groppo, Bruno y Flier, Patricia, (2001) *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, La Plata, Al Margen/Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine.

*Daniel Lvovich*

*Universidad Nacional de Gral. Sarmiento*

---

1 Yosef H. Yerushalmi, (1989) "Reflexiones sobre el olvido" en Yosef H. Yeru-shalmi y otros, *Usos del olvido. Comunicaciones al coloquio de Royau-mont*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Si, como es ampliamente compartido, el olvido no es lo opuesto de la memoria sino una de sus dimensiones constitutivas, en el caso de los países del Cono Sur cobra sentido la reflexión de Yosef Yerushalmi<sup>1</sup> acerca de que el verdadero antónimo del concepto de olvido sea el de justicia, ante una situación en la que la impunidad para los responsables y perpetradores de los regímenes de terrorismo de Estado provoque día a día que el pasado no termine de pasar.

En los distintos países sudamericanos que atravesaron las traumáticas experiencias provocadas por las dictaduras militares, la lucha por el sentido del pasado reciente permea la trama social y política, provocando que la disputa entre memorias en conflicto ocupe a menudo un lugar central en la esfera pública, en un movimiento actualizado al ritmo de las políticas oficiales de la memoria, las iniciativas de las organizaciones de Derechos Humanos, las instancias judiciales o legislativas relativas a aquel pasado o la irrupción de nuevos testimonios.

En el marco de esta permanencia de las memorias, distintas iniciativas académicas se han dedicado en la última década al estudio de sus contenidos, de las condiciones sociales y culturales que posibilitan su existencia y transformaciones, así como de sus vectores o portadores. Entre estas iniciativas se ubica el libro compilado por Patricia Flier y Bruno Groppo que reúne, junto a otras contribuciones, las ponencias referidas a la experiencia del Cono Sur presentadas al coloquio desarrollado en Linz, Austria, en septiembre de 2000 sobre el tema “Memorias de las dictaduras y de las persecuciones: una comparación internacional”, por iniciativa de la *International Conference of Labour and Social Historians*. Este volumen reúne un conjunto de trabajos dedicados al estudio de la emergencia de la memoria de pasados traumáticos, el modo en que éstas afectan la construcción de las identidades nacionales, las memorias colectivas, sus vínculos con la búsqueda de justicia, la experiencia del exilio y la relación entre historia y memoria.

Los dos primeros artículos de este libro consideran como un conjunto los distintos casos del Cono Sur. Mientras Bruno Groppo analiza la experiencia traumatizante de las dictaduras militares de la región en las décadas de 1970 y 1980, señala como causas de la obstinada presencia de la memoria la misma naturaleza de los crímenes cometidos por esas dictaduras –y el carácter permanente de la condición de desaparecido–, la creciente importancia a nivel internacional de la temática de los Derechos Humanos y la aparición de una cierta “obsesión de la memoria” como un fenómeno cultural central de las sociedades occidentales y desarrolla una comparación con casos europeos; Patricia Funes desarrolla en su contribución un análisis comparativo de las distintas Comisiones de Verdad creadas en países latinoamericanos en los primeros años de sus respectivas transiciones a la democracia. La autora destaca que estas Comisiones y los informes que produjeron tuvieron un carácter fundacional en la reconstrucción de la memoria colectiva, la que a su vez resulta fuertemente condicionada por los modos en que desde el Estado y la sociedad se gestionaron las demandas de justicia para el tratamiento de las masivas violaciones a los Derechos Humanos.

Cinco artículos están dedicados al caso argentino. En “Tiempo óptimo para la memoria”, Patricia Valdez plantea que una serie de condiciones –sociales, políticas, generacionales, ampliación de la receptividad de ámbitos oficiales– conforman una situación propicia para avanzar en la construcción de la memoria, a la par que presenta una serie de interrogantes que a su entender, constituyen los más importantes debates del presente, preguntas vinculadas a la relación

entre memoria, lugares y depositarios de la memoria e historia, y a la definición del concepto de víctima. Justamente este último es el tema que aborda Virginia Vecchioli en su artículo al considerar las luchas por la definición desarrolladas entre las distintas organizaciones involucradas en la creación de un Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado en la Ciudad de Buenos Aires, ya que la categoría de víctima resulta imposible de afirmar independientemente de los agentes —abogados, familiares, militantes, legisladores— que le dan existencia social. Por su parte, Claudia Feld aborda el rol del espacio audiovisual en la construcción de la memoria, a través del estudio de la reproducción, edición y circulación de las imágenes del Juicio a las Juntas militares argentinas; mientras María Sonderguer considera el modo en que la literatura testimonial reconstruye el pasado reciente desde una perspectiva que no puede ser sino repolitizadora, ya que si la condición de ex militantes de sus autores legitima las historias narradas, la verdad del recuerdo parece desprenderse de las promesas que en el pasado se sostenían. Finalmente, Gabriela Fried explora la relación entre los marcos nacionales de la memoria colectiva y los procesos de activación de la memoria en sectores jóvenes de la sociedad civil, sobre la base de observaciones y entrevistas con hijos de desaparecidos en Buenos Aires. La autora recurre al concepto de “memorias de sangre”, referidas a experiencias traumáticas difícilmente procesables, representables o transformables, a las que resulta difícil dar un sentido narrativo como resultado de experiencias emocionales fuertes de miedo, dolor y pérdida. Experiencias que fundan un antes y después en la vida de los sujetos, resultan un factor capaz de fundar entre los que las atravesaron una comunidad de memoria: tal es el caso de los hijos de desaparecidos, que se ven en la disyuntiva personal de evadir o encarnar sus memorias de la dictadura. Sin embargo, las formas cualitativas de la memoria, sus ámbitos de legitimación y las prácticas en ellas inspiradas resultan fundamentalmente moldeadas por el contexto social, tal como demuestra Gabriela Fried a través de la comparación entre los casos argentino y uruguayo.

En su trabajo sobre el caso del Uruguay, Luis Roniger analiza el modo en que la multiplicidad de memorias sobre el pasado dictatorial acompañaron las diversas estrategias con que la sociedad oriental lidió con las consecuencias de las violaciones de los Derechos Humanos, en un proceso de reflexión que representó un marcado desafío a los mitos fundacionales sobre los que se asentó la identidad colectiva uruguaya.

Tres trabajos se dedican al caso chileno. El de Mario Snajder analiza la construcción de memorias enfrentadas sobre la dictadura durante el período de

transición democrática, afirmando que, uno de los pocos puntos de consenso entre las fuerzas políticas de Chile y de los militares era evitar una vuelta a una polarización como la anterior al golpe de 1973, por lo que la polarización quedó limitada al campo de la memoria. En su artículo “¿Quiénes son? Los desaparecidos en la trama política chilena (1973-2000)”, Antonia García Castro analiza las dimensiones políticas, simbólicas y jurídicas cambiantes a que dio lugar la trama de la desaparición de personas en Chile y la apelación a sus figuras. Por su parte, Sergio Grez Toso explica en su contribución el recorrido del *Manifiesto de los Historiadores*, publicado en Chile en 1999 por once profesionales chilenos en respuesta a las manipulaciones contenidas en la “Carta a los chilenos” de Pinochet y en los fascículos de *Historia de Chile*, publicados en 1998 en un diario santiaguino por el historiador conservador y ministro durante la dictadura Gonzalo Vial.

Pablo Yanquelevich presenta en su artículo una contribución al estudio del exilio sudamericano en México, construido sobre la base de la memoria de sus protagonistas. Cierra el libro un informe de la documentación sobre las dictaduras del Cono Sur conservadas en la *Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine*, a cargo de Fabiola Rodríguez López y Frank Veyron.

En su conjunto, *La Imposibilidad del olvido* resulta un texto heterogéneo. Si por un lado ello provoca la presencia de grandes distancias analíticas entre los distintos artículos, por el otro la variedad de tradiciones disciplinares de los autores, sus distintos orígenes nacionales y el hecho de que las pertenencias de los autores a ámbitos militantes y académicos se complementen sin contradicción, ha permitido la construcción de un texto estimulante por la pluralidad de las perspectivas presentes.